haber del Maestre. E á él, que preso en Portillo lo tenia Diego de Stúñiga, fijo del Mariscal, se llevó á Valladolí; é luego el Maestre se metió en dos pensamientos asaz uno contra el otro, que sería para lo librar, ó que era para lo degollar. A la fin con buena custodia de gente armada lo llevaba el fijo del Mariscal á recado; é al camino, echados á mano, salieron unos frailes del convento del Abrojo, que sus conocidos eran, é sin le decir cosa de tristura ni de muerte, con él se andaran; é le decian quel mundo es un amo que mala soldada da á los que le sirven, é que el home sabio é cristiano la debe de tomar de Dios, que es el que cuanto mas da, mas lo mantiene, é que por último da un paraíso que fin no ha. E diz Diego de Stúñiga, que lo guarda (1), que el Maestre tomó mala sospecha deste sermon, é que les demandó si iba á morir, é el fraile le dijo que todos, miéntras vivos éramos, á morir íbamos, é que un home preso era mas vecino á morir, é quél era sentenciado ya; é que el Maestre dijo: Fasta ser cierto de morir se puede temer el morir; mas en siendo cierto, no era la muerte tan espantosa á un cristiano, é quél era pronto, é moriria si el Rey lo quixese. E ansí fué metido en Valladolí el Maestre, é llevado á apear á la casa de Alonso López de Vivero, adonde algunos allegados é mozos viles de la casa le ficieron un alarido desforme, é con feas palabras le decian que venia á morir á la casa del inocente quél habia matado; é que esto le embravó asaz al Maestre, é Diego de Stúñiga con un cabo de lanza los comenzó á garrotear fasta que callaron. E pareció (2) al Rey que no pasase allí la noche el Maestre, porque la gente de la casa no le alborotase la ánima, é fué llevado á casa de Alonso de Stúñiga; é diz que pasó una noche de gran contricion é dolor. El Rey no se holgaba miéntras; que si la Reina no anduviera alerta, anque la sentencia era dada, é el palenque era fecho, yo por mí tengo que lo liberara el Rey. E me mandó que á verle fuese; é yo supliqué á su Señoría que tal no me mandase, que bien del Maestre habia recebido, é yo no era en que dejase de pagar sus pecados; mas el corazon se zumia en dolor de ver el mísero estado en que hombre tan señalado é alto era venido; é al Rey le plugo que no fuese. Se confesó devotamente, é recibió el cuerpo de nuestro Señor Jesucristo; é bien puesto para morir, segun que lo narra el virtuoso Fr. Alonso de Espina, le sacaron para el cadahalso. E delante le iban pregonando así á la letra: Esta es la justicia que manda facer el Rey nuestro señor á este cruel tirano usurpador de lo de la corona real, en pena de sus maldades: mándale degollar por ello. E dice el P. Espina que á cada vuelta quel pregon sonaba, decia el Maestre: Mas merezco, con ánimo devoto é de valor. E llegado al cadahalso, fizo reverencia á la cruz que sobre un paño negro estaba; é luego miró un poco el garabato de fierro que en un palo estaba, é dijo otra vuelta: Mas merezco. E se paseó por el cadahalso; ca parece estuvo dudando si fablaria al pueblo ó si callaria. E se quitó del pulgar un anillo, que era de sellar las cartas de su puridad, é se lo donó á un paje suyo que se llama Morales, é le dijo: Toma este postrimero don que te puedo facer; é el paje lloró tan fuertemente, que mucha de la gente que presente era en la plaza, lloró tambien á grito alto. E llamó á Barrasa, criado del Príncipe, que á un canto le viera, é le dijo: Dile al Príncipe mi señor, que mejor galardone á los que lealmente le servirán, que el Rey mi señor me ha á mí galardonado. E los frailes le dijeron que pensase en la otra vida, é se desanabrazase de cosas desta vida; é D. Alvaro dijo que no por esto dejaba de facer lo del alma, que moria con la fe que los santos mártires. E el verdugo le quiso con un cordel atar ambas las muñecas; é D. Alvaro sacó del seno una cinta, é se la dió para que le atase. E le demandó si el garabato era para meter en él su cabeza, é le dijo de sí; é dijo: Despues de yo degollado, el cuerpo é la cabeza nada son. E luego se comenzó á componer la ropa, é descubrió el collar, é se tendió en el paño del cadahalso, é el verdugo le cortó con gran sotileza el garguero de primero para matarlo de súbito, porque ménos dolor sintiera, é luego de vagar le acabó de cortar la parte de hácia el cogote. E porque nada le faltase de lo que con los mas míseros se faz, fué demandada la limosna para lo enterrar; é despues de ajuntada buena cantía de dinero, lo llevaron é tres dias á la ermita ques fuera de la villa, donde á los malhechores entierran. E así acabó sus dias este caballero tan levantado é tan abatido de la fortuna. E dice un criado de la cámara del Rey, que saberlo puede, que dos veces el Rey llamó á Solis, su maestresala, é le dió un papel cerrado, é que lo llevase á Diego de Stúñiga ántes que al Condestable lo degollaran, é otras dos veces se lo volvió á tomar, diciendo: Déjalo, déjalo; é á lo último se echó sobre del lecho, é no le dijeron á su Alteza que D. Alvaro era ya degollado, hasta despues que hobo comido. Yo me siento tan adolorado deste subceso, que no sé cómo no lo mostrar; é mostrarlo es facer ofensa á la justicia quel Rey guarda é á la bondad de su Alteza, ca narro de vero, que si no es santo, es un Rey muy arrimado á la santidad. Nuestro Señor, etc.

(1) *Que lo guardaba*, debe decir.
(2) Aquí decia: *ó parecido al Rey.*

## EPISTOLA CIV.

Al manífico Sr. D. Juan Ramirez de Guzman, comendador mayor de Castilla (3).

A Vm. mando un trasunto de la narracion de la muerte que en el cadahalso de la plaza de la villa de Valladolid, á manos é tajo de un verdugo público, hobo el maestre D. Alvaro de Luna, que santo reposo haya su ánima. El Rey de dolorido ha dado hartas señas; é manera nueva de gobierno en sus reinos se espera. Ha mandado por el obispo D. Lope de Barrientos, ca con él dizque quiere comunicarlo todo; é ha mandado á confiscar por guerra é por ley todos los bienes de D. Alvaro. A Toledo es partido el mariscal Payo de Ribera; á Trojillo va con gente el alférez Juan de Silva; á Montánches es mandado el comendador Juan de Vera; é á la tierra de Santisteban, Pedro Puertocarrero, vasallo del Rey: é todos llevan cédulas del Rey para que las tierras les obedezcan, é á su voz dén la ayuda que les demandarán. Dacá de Tajo son mandados el mariscal Gomez Carrillo é Alonso de Stúñiga, hermano del conde de Ledesma; por el cual (4) la facienda, é el estado, é la gloria, é el mando de D. Alvaro de Luna en un soplo perecerá, é se levantarán otros, que tambien, si Dios no los vale, tendrán trabajos é miserias; ca esta mísera tierra que pisamos es, como lo

(3) Fecha poco despues que la antecedente.
(4) Parece que deberia decir: *por lo cual.*



dice la Santa Escritura, guerra é miserable destierro. Nuestro Señor, etc.

## EPISTOLA CV.

Al noble Sr. obispo de Orense (1).

Bien antevedo que si yo con llanto de angustia escribo esta epístola, Vm. con llanto de afliccion la legerá; ca de consuno lo debemos á la orfandad con que quedamos, é queda toda la España. Ha fallecido el bueno é sublimado, el noble é el justo rey D. Juan, nuestro señor; é yo mísero, que no habia veinte y cuatro años cuando á servir á su Señoría vine comensal del bachiller Arévalo, cumplidos sesenta y ocho he en su palacio, que mejor dijera en su cámara, cerca de su lecho, cerca de su mas puridad, é no pensando en mí, con xxx mil maravedís de juro me hallara un luengo servir, si cuando finándose estaba, no dijera que la alcaldía de gobernacion de Cibdareal se la daba por el tiempo de su vida al bachiller mi fijo, que mas ventura haya que fué su padre; ca bien pensé yo acabar mis dias en la vida de su Alteza, é su Señoría acabó sus dias en mi presencia, víspera de la Madalena; que en plañir sus culpas bien semejó á la bendita santa. Finó de fiebre que mucho le apretó. Como el Rey estaba tanto trabajado de caminar dacá parallá, é la muerte de D. Alvaro siempre delante la traia, plañiendo en su secreto, é veia no por esto á los grandes mas reposados; ántes que el rey de Navarra al rey de Portugal persuadiera que por las guerras de Berbería con el rey D. Juan hobiese debates, é que el Rey le mandó á este fin una carta é respuesta zorrera, todo le fatigaba el vital órgano; é así, caminando de Avila para Medina, le dió en el camino un parogismo con una fiebre acrecentada, que por muerto fué tenido. E el prior de Guadalupe súpito mandó á llamar al príncipe D. Enrique, ca temió que algunos grandes se llevarán al infante D. Alonso; pero á Dios plugo que volvió el Rey en su acuerdo, ca le eché una melecina que le volvió. E fué á Valladolí, é el mal, desque en la villa entró, fué de muerte, é el bachiller Frias me lo oyó cuando él por menor lo tenia, é el bachiller Beteta por pasabola; é no fué sino pasamundo, que fablando verdá, es como bola en su rodar. La consolacion que me queda es que el fin lo hobo de rey cristiano é bueno é leal á su Criador; é me dijo tres horas ántes de dar el ánima: Bachiller Cibdareal, naciera yo fijo de un mecánico, é hobiera sido fraile del Abrojo, é no rey de Castilla. E á todos demandaba perdon si algo les hobiese fecho de mal; é á mí me dijo que por su Señoría lo demandase á los que él no podia. Fasta á la tumba de San Pablo le acudí, é empues á un solo aposento me he venido al arrabal, ca de vivir estoy con tal hastío, que como otros la muerte temen, yo pienso que el vivir no se ha de despegar de mí. Andé á ver á la Reina dos dias son, é todo el palacio lo vide tan darriba abajo sin los que primero, que la casa del Almirante é del conde de Benavente mas populadas son. El rey D. Enrique recibe á los criados del rey D. Juan; mas yo soy viejo para tomar de nuevo otro amo é andar caminos; é si Dios quiere á Cibdareal, con mi fijo andaré, ca allí del Rey esperaré con que pasar. Nuestro Señor, etc.

(1) En Valladolid, á fines de julio de 1454.

---

# TROVAS

QUE SE HALLARON EN EL PROTOCOLO DEL BACHILLER FERNAN GOMEZ DE CIBDAREAL, QUE NO SE SABE SI SUYAS FUESEN, NI TODAS LAS TROVAS Á QUÉ FIN FUERON FECHAS, MAS DE LO QUE DE LAS TROVAS SE SACA.

Anque cual paloma alvo
Salistes! Adelantado,
A la sortija,
Diz el Dean: Catad al calvo,
Que es cernícalo cebado,
E enclavija.
Otro dijo que anque al ver
Consomido, é muy suave,
E sin costilla
Muestra que puede caber
En una nueza, é no cabe
Ni en Castilla.

OTRAS AL ALMIRANTE EN AQUEL MAL CASO.

El viejo que quiere mozo
E sobrado con mujeres
Parecer,
El gozo le cae en pozo,
Ca mas duelos que placeres
Va á tener.
Bien lo sentis vos, señor,
Ca no han pasado seis dias
Que bebistes
Aquel maldito licor,
Que con falsas correntias
Lo volvistes;
E del fedor de las heces,
Que alcanzó en su celda á oler,
Mal pecado,
Predicándo Villacreces,
Os lo dió bien á entender
Disfrazado.

OTRAS.

Oidme, muy ensalzado
E muy poderoso Infante,
Lo que os cuento;
Ca de vuestro honor lleyado,
Con ánimo suplicante
Me lamento.

*Comparacion.*

Dos mastines, de hocicos,
E de dientes muy sangrientos,
Se mordian;
E miéntras, los gozques chicos
La carne comian, hambrientos,
Que querian.

*Aplicacion.*

Vos con el Rey desension
Por cosas graves habeis,
E homecillos;
E miéntras, el zancarron
Os le comen, que quereis,
Gozquecillos.

OTRAS Á DOÑA MADALENA, DONCELLA DE LA REINA, Á NOMBRE DE DON FADRIQUE.

De vuestros pecados el planto yo fago,
Del llanto que mano piedá no teneis.
¿Si sois Madalena, por qué no os doleis,
Pues satisfacistes, é non satisfago?

De la fermosura sin fondo sois lado,
E de la fiereza sin cabo sois mar,
No para todos, pues soleis andar
Mansa al de ménos el dia de San Iago.

OTRAS Á...

Entrastes por la manera,
E ya por el cabezon
Salir os place :
Meté sal en la mollera,
Ca la fortuna á traicion
Casas desface.

*Comparacion.*

De una zorra oí cantar
Que dentro de un gallinero
Entró afamada (1),
E dióse tanto á tragar,
Que halló chico el agujero
A la tornada.

(1) Hambrienta.

OTRAS Á UN FRAILE DE SAN BENITO.

Mal haya quien os levó
La mitra con poderío
E sin conciencia;
Ca su Alteza bien tiró
Hácia á vos sin desvarío
E con sapiencia.
E aunque el proverbio cuenta
Que las leyes allá van
Do quieren reyes;
Digole esta vez que mienta;
Ca do los grandes están
Se fan leyes.

*Hanse metido estas trovas en este libro, por ser del Bachiller, que asaz dotó en todas las ciencias era estimado, que le darán al letor contentamiento.*

## PERSONAS

Á QUIENES EL BACHILLER DE CIBDAREAL DIRIGIÓ ESTAS EPÍSTOLAS.

Alcaide de los Donceles del Rey, L.
Almirante, LXXV, XCV.
Alonso Alvarez de Toledo, contador mayor del Rey, LIX.
D. Alonso de Cartagena, dean de Santiago, XXIV, XXX, XXXI.
D. Alonso de Guzman, señor de Orgaz, C.
D.ª Breanda de Luna, XVI.
Conde de Benavente, XCVI.
Conde de Castrojeriz, XXVIII.
Diego Fernandez de Córdoba (el mariscal), señor de Baena, XXXVIII.
Diego de Ribera (el adelantado), LII.
D. Enrique, conde de Niebla, LXV.
Fernan Diaz de Toledo, oidor y relator del Rey, LXI.
Fernan Alvarez de Toledo, señor de Valdecorneja, XXIX, LXVIII, LXXIII.
Fernan Lopez de Búrgos (el doctor), del consejo del Rey, LXXII.
Franco (el doctor), del consejo del Rey, XLII, LVIII.
D. Gabriel Manrique, comendador mayor de Castilla, LXXXV.
Gomez de Benavides, señor de Fromesta, XC.
Gomez Carrillo, LXIII.
D. Gonzalo Mejía, comendador de Segura, XIV.
Gonzalo de Guzman, conde Palatino, XCVIII.
D. Gonzalo, obispo de Jaen, XLV.
D. Gutierre Osorio, arzobispo de Sevilla, CI, CII.
D. Gutierre de Toledo, obispo de Palencia, y despues arzobispo de Sevilla y de Toledo, LIV, LXXVII, LXXVIII, LXXXVI, CIII.
El Rey D. Juan el II, XXXIII, XXXVII, XL.
D. Juan de Cerezuela. XXXV, LXII, LXIV, LXIX, LXXXVIII, LXXXIX.
D. Juan de Contreras, arzobispo de Toledo, III, IV, V, XIX, XXVII, XLI, LX.
Juan de Mena, XX, XXIII, XXXII, XXXVI, XLVII XLIX, LVI, LXVI, LXVII, LXXIV, LXXVI, XCII.
Juan Pacheco, mayordomo mayor del Príncipe, XCIII.
Juan Ramirez de Arellano, señor de los Cameros. XII.
D. Juan Ramirez de Guzman, comendador mayor de Castilla, CIV.
D. Juan de Sotomayor, maestre de Alcántara, XXVI.
Fr. Juan de Torquemada, obispo de Orense, XCI, XCIV, CV.
Lope de Acuña, señor de Buendia, LXX.
D. Lope de Barrientos, obispo de Segovia, LXXXIV, XCVII, XCIX.
D. Lope de Mendoza, arzobispo de Santiago, IX, XI, LI, LVII, LXXX.
D. Lope de Miranda, capellan mayor del Rey, LXXXI.
D. Luis de Guzman, maestre de Calatrava, LIII.
D. Martin Galos, obispo de Coria, XXV, XXXIX.
Obispo de Zamora, XXXIV.
Pedro Alvarez Osorio, señor de Cabrera, LXXXII.
Pedro Lopez de Ayala, alcalde mayor de Toledo, XXI, LXXXVII.
Pedro Lopez de Miranda, capellan mayor del Rey, XV, XVII, LV.
Pedro Portacarrero, señor de Moguer, XIII, XVIII.
D. Pedro de Stúñiga, justicia mayor del Rey, I, II, VIII, X, XXII, XLIII, LXXI, LXXIX.
Pedro Suarez de Toledo, XLVIII.
Periañez (el doctor), del consejo del Rey, VI, VII, LXXXIII,
Rodrigo de Perea (el adelantado), XLIV.
D. Sancho, obispo de Astorga, XLVI.

FIN DEL CENTON EPISTOLARIO.

# LETRAS

## DE FERNANDO DE PULGAR (*).

### LETRA PRIMERA (1).

Contra los males de la vejez.

Sr. doctor Francisco Nuñez, físico : Yo, Fernando de Pulgar, escribano, paresco ante vos é digo: Que padesciendo gran dolor de la ijada y otros males que asoman con la vejez, quise leer á Tulio, *de Senectute*, para haber dél para ellos algun remedio; é no le dé Dios mas salud al ánima de la que yo fallé en él para mi ijada. Verdad es que da muchas consolaciones, é cuenta muchos loores de la vejez; pero no provee de remedio para sus males. Quisiera yo fallar un remedio tan solo mas por cierto, Sr. Físico, que todas sus consolaciones; porque el conorte cuando no quita dolor no pone consolacion; é así quedé con mi dolor é sin su consolacion. Quise ver eso mismo el segundo libro que fizo de las *Cuestiones Tusculanas*, donde quiere probar que el sabio no debe haber dolor, é si lo hobiere, lo puede desechar con virtud. E yo, Sr. Doctor, como no soy sabio, sentí el dolor, é como no soy virtuoso, no le puedo desechar, ni le desechara el mismo Tulio, por virtuoso que fuera, si sintiera el mal que yo siento; así que para las enfermedades que vienen con la vejez, hallo que es mejor ir al físico remediador, que al filósofo consolador. Por los Cipiones, por los Metelos é Fabios, é por los Trasos, é por otros algunos romanos que vivieron é murieron en honra, quiere probar Tullo que la vejez es buena; é por algunos que hobieron mala postrimería probaré yo que es mala, y daré yo mayor número de testigos para prueba de mi intencion, que el Sr. Tulio pudo dar para en prueba de la suya. Uno de los cuales presento al mismo Tulio, el cual sea preguntado de mi parte: Cuando Marco Antonio, su enemigo, le cortó la mano é la cabeza, ¿cuál quisiera mas, morir de calenturas algunos años ántes, ó morir, como murió, viejo é de fierro algunos años despues? Bien creo yo que aquellos romanos que alega, hobieron honrada vejez; pero tambien creo que el Sr. Tulio escribió las prosperidades que hobieron, é dejó de decir las angustias é dolores que sintieron é sienten todos cuantos mucho viven. Sabio y honrado fué Adan; pero sus dos fijos vido homicida el uno del otro. Justo fué Noé; pero vido perescer el mundo, y él anduvo á la tormenta de las aguas, é vídose descubierto y escarnecido de su fijo. Abraham amigo fué de Dios; pero desterrado anduvo de su tierra, é sufriendo angustias por moradas ajenas. Isaac la vejez le fizo ciego, é vivió vida atribulada por la discordia de sus dos hijos. Rico fué Jacob é honrado; pero sus fijos le vendieron al fijo que mas

(*) Fernando de Pulgar, secretario y consejero de los Reyes Católicos, y su cronista, fué natural del reino de Toledo, quedando en opiniones el verdadero lugar de su nacimiento, entre la ciudad de este nombre y el lugar de Pulgar, de donde pudo él tomar el suyo. Aunque se ignora la ciudad de sus padres, su educacion y sus estudios, consta que se crió en la corte de los reyes D. Juan el II y D. Enrique IV, donde conoció y comunicó á muchos prelados y caballeros, cuyas vidas se propuso escribir. Reinando Enrique IV era ya persona de crédito y consideracion, y es de presumir que en los últimos años de este reinado tenia ya el empleo de secretario, y que con él empezase á servir á los Reyes Católicos inmediatamente que subieron al solio, quienes le encargaron algunas comisiones, y entre otras un viaje á la corte de Francia.

Vuelto á Castilla, y despues de haber residido en la corte como consejero, se retiró á su casa huyendo de las pretensiones é inquietudes de los palaciegos. De allí fué llamado de órden de la Reina en 1482 para escribir la crónica de los Reyes, que estaban á la sazon en Andalucía, y desde entónces se puede tener por cierto que la siguió Pulgar constantemente en sus viajes y en sus expediciones; y así pudo escribir como testigo ocular de la mayor parte de los hechos que solo alcanzan hasta la toma de Granada en el año de 1492.

Pero las obras de Pulgar mas apreciables por su estilo son los *Claros varones de Castilla*, y sus *Cartas* dirigidas á la Reina y á otros grandes personajes. En efecto, su estilo es vivo, conciso é ingenioso sin agudezas. En él relucen una grandeza sin pompa, y una cultura sin afectacion: desaparece el arte á la vista de su noble sencillez. No hay voces supérfluas ni reflexiones inútiles: la locucion es rápida y donosa, mas siempre valiente así para decir lo bueno como lo malo. Pinta de un rasgo, pues nunca retoca lo que una vez sale de su pluma. Podemos decir que es el escritor castellano de su tiempo, que dijó las cosas mas serias con mayor delicadeza, y las mas importantes con mayor elegancia. Dibuja con pincel fuerte los caractéres, mas sin lisonja ni acrimonia; y los contrastes de que usa oportunamente, nacidos mas bien de las cosas que de las palabras, son el claro oscuro para dar realce á sus pinturas. El juicio domina en estos dos escritos, y particularmente en las *Cartas*, donde campea mas franqueza y libertad, sin faltarles la copia de discretas y saludables máximas políticas y morales con que sazona la filosofía de sus consejos y reflexiones. Estos dos escritos de Pulgar enseñan á conocer los hombres, mas que la mayor parte de nuestras historias juntas.

La primera edicion de los *Claros varones* se hizo despues de la muerte del autor, en Sevilla, en 1500, incluyendo algunas de sus cartas; pero la impresion completa de estas se hizo en Alcalá en 1528. Aquí seguimos la correctísima que se publicó en Madrid en 1789.

(1) En ninguna edicion se hallan colocadas las cartas de Pulgar cronológicamente. En esta se advertirá al principio de algunas el año en que parece se escribieron: la fecha de otras no se ha podido averiguar. Tambien se notará las que faltan en la primera edicion.